

12/05/2015

## **En Puerto Varas: Fiscalía convoca a jornada sobre Delitos Medioambientales**

La complejidad de los denominados "Delitos Medioambientales", en cuya investigación se requieren enfoques y técnicas de análisis diferentes a los delitos comunes, implican la necesidad de una mayor especialización en la materia, no sólo por parte de los fiscales encargados de la investigación de este tipo de ilícitos, sino también de los equipos multidisciplinarios que intervienen en estos casos. Con este fin, la Fiscalía Regional de Los Lagos, a través de su Unidad de Asesoría Jurídica, organizó la Jornada "Delito Medioambiental. Desafíos actuales en control, investigación y sanción", instancia abierta a la comunidad, y que se realizará este viernes 15 de Mayo en el Hotel Bellavista de Puerto Varas.



Según explicó el Fiscal Regional, Marcos Emilfork Konow, esta jornada junto con ser una actividad académica, es también "un espacio de reunión y conocimiento entre todos los organismos que intervienen en materias medioambientales y que pueden y deben participar en la pesquisa de este tipo de ilícitos, sugiriendo diligencias de investigación acordes a las competencias que poseen cada uno de una de las instituciones invitadas y que intervienen en el sistema de protección del medioambiente, a fin de identificar la información útil que cada uno de éstos puede entregar a la investigación criminal".

A través de las distintas exposiciones "se pretende dar una mirada a los distintos supuestos típicos de delitos medioambientales que se encuentran regulados en diferentes leyes especiales relativas a la materia", apuntó el Fiscal Emilfork, quien destacó que entre los expositores se cuenta con especialistas en sus respectivas áreas, destacando la participación del reconocido abogado y docente Jean Pierre Matus.

En general, este tipo de ilícitos, son calificados entre las investigaciones complejas, en atención a la disparidad de normativa legal y a que en esta categoría se abarca multiplicidad de delitos como propagación de enfermedades animales y plagas vegetales, maltrato animal, contaminación de aguas, tala ilegal de árboles, incendio de bosques, entre otros. La complejidad también está dada por la amplia diversidad de perfiles criminológicos de los imputados (desde personas naturales a personas jurídicas) o por los lugares de ejecución.

La preocupación de la Fiscalía de Chile por los Delitos Ambientales se ha expresado a través del nombramiento a nivel nacional de 48 fiscales especializados, de los cuales cuatro están en la Región de Los Lagos: Pamela Salgado (Puerto Montt), Enrique Canales (Chiloé), Matías Montero (Osorno) y Daniel Alvarado (Puerto Varas).  
**PROGRAMA**

A la jornada sobre "Delito Medioambiental" se ha convocado a fiscales de la región, equipos policiales y servicios públicos vinculados a la temática, pero también se ha abierto esta actividad a estudiantes de Derecho, organizaciones gremiales y a público en general.

La actividad comenzará a las 8.45 hrs. con la inscripción de los participantes y

para las 9.00 hrs. está contemplada la apertura de la jornada por parte del Fiscal Regional, Marcos Emilfork Konow.

El destacado abogado y académico, especialista en esta materia, Jean Pierre Matus, abrirá las exposiciones con el tema "Hacia un Nuevo Derecho penal Ambiental". Posteriormente la abogada asesora de la Unidad Especializada de Delitos Económicos de la Fiscalía Nacional, Camila Alvear Vargas, expondrá sobre delitos como el maltrato animal, Ley de Pesca, Ley de Bosques y Ley de Caza.

Desde el punto de vista investigativo, y en la temática de incendios forestales, presentarán ponencias el Teniente Edgardo López Sánchez, del OS5 de Carabineros de Chile, y el jefe del Departamento de Manejo del Fuego de CONAF Los Lagos, Juvenal Bosnich.

A partir de las 15.00 hrs. se desarrollarán las exposiciones de la tarde. El profesor Jean Pierre Matus expondrá sobre "Delitos de Contaminación en el Derecho Penal Chileno". Culminará la jornada con la exposición "Investigación Policial en Delitos contra el Medio Ambiente, Patrimonio Cultural y Maltrato Animal", a cargo del subcomisario de la Policía de Investigaciones, Carlos Muñoz Quezada, de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural de la Región Metropolitana.

Las personas interesadas en participar en esta jornada pueden tomar contacto al correo [cbravo@minpublico.cl](mailto:cbravo@minpublico.cl)